

## REGLAMENTO PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES DE TEMAS LIBRES 2026

El Comité Organizador y Comité Científico del LXII° Congreso Chileno de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, invitan a usted a presentar trabajos libres originales para ser considerados para su presentación durante el Congreso.

A continuación, encontrará toda la información necesaria para la preparación y el envío de los resúmenes.

### FECHAS IMPORTANTES

**Inicio recepción de resúmenes: lunes 29 de junio 2026.**

**Cierre recepción de resúmenes: jueves 16 de agosto de 2026.**

**Notificación autores: 12 de octubre 2026.**

### 1) NORMAS GENERALES

#### a.-MODALIDAD DE ENVÍO:

La única modalidad será por vía electrónica a través de la plataforma SOCHICAR, hasta la fecha y hora límite de envío.

### CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL ENVIO DE RESÚMENES

**IMPORTANTE:** por favor lea estas instrucciones cuidadosamente antes de preparar el envío de su RESUMEN. Los resúmenes recibidos que no respeten estas indicaciones no serán considerados para su evaluación.

**Modo de presentación:** los trabajos que sean aprobados por el Comité Científico serán presentados durante el Congreso en alguno de los siguientes formatos:

- Presentación Oral
- Póster Digital
- Caso Clínico

El Comité Científico asignará el formato de presentación de acuerdo con los puntajes asignados por los árbitros y las posibilidades estructurales del Congreso.

#### b.-CONTENIDO DEL RESUMEN

El título del trabajo debe guardar relación con el resumen.

La estructura del resumen comprende las siguientes secciones:

- **Trabajo:** Introducción, objetivos, material y método, resultados y conclusiones.
- **Caso Clínico:** Antecedentes, descripción del caso y discusión.

Introducción: explica sucintamente los antecedentes y el motivo fundamental por el que se ha investigado.

Se deben expresar los propósitos reales de la investigación y el fundamento lógico del estudio.

Las conclusiones deben estar avaladas por los resultados, no deben ser repeticiones de los resultados y guardaran relación con el objetivo.

En la presentación del Caso Clínico, la estructura del resumen se limitará a una explicación del material propuesto y su aporte concreto a la comunidad científica.

Las drogas deben mencionarse con su nombre genérico y estar escritas en minúscula.

El análisis estadístico debe ser acorde al tipo de variable utilizada. Se deben emplear los indicadores de error e incertidumbre en la medición, como por ejemplo los intervalos de confianza.

**Imágenes:** Se podrán incluir hasta 2 fotografías, tablas, gráficos o figuras en el campo correspondiente, en el formato póster.

- a) Comenzar con el Título, en LETRAS MAYÚSCULAS, SIN ABREVIATURAS.
- b) Autor y coautores, con nombre y apellido. Separar a los coautores con una coma.
- c) Institución, servicio, departamento o laboratorio y ciudad donde se realizó el trabajo. Agregar el país.
- d) El resumen debe contener: Introducción, Objetivos, Métodos, Resultados (datos cuantitativos y estadísticos) y Conclusiones. Total 2.000 caracteres.
- e) El resumen completo debe ser escrito a un espacio. No son necesarios márgenes a la izquierda.
- f) El resumen no debe contener borrones ni salirse del recuadro. **Debe ser escrito utilizando letras tamaño 10, tipo Arial.**
- g) Se permite introducir tablas en el resumen. (modo foto).
- h) Cuando use abreviaturas, emplee la palabra completa al mencionarla por primera vez, seguida por la abreviatura entre paréntesis. Ejemplo: Cardiopatía Coronaria (CC). No debe haber abreviaturas en el título.
- i) Señale el tema o área en la que debería ser presentado su trabajo. Marque hasta 3 áreas de interés.
- j) Señale si prefiere presentación oral o como póster. La decisión final a este respecto la tomará el Comité Científico.

## 2.- TÉRMINOS Y CONDICIONES

Al enviar el resumen los autores dan su conformidad con los siguientes términos y condiciones:

- No se aceptarán trabajos que lleguen por otra vía que no sea la establecida en el reglamento.
- No se aceptarán trabajos en los que la metodología estadística empleada fuera incorrecta o no explicitada.
- No se aceptarán trabajos duplicados.
- No se aceptarán trabajos que ya hayan sido presentados en otras reuniones nacionales.
- Si el trabajo es aceptado, los autores transfieren el derecho de publicación a la SOCHICAR.
- Los trabajos aceptados para presentación oral tendrán un tiempo de 7 min para la presentación y 3 min para la discusión por parte de los evaluadores.
- En la página Web y en el Libro de Resúmenes de Temas Libres y Posters se publicarán exclusivamente los trabajos que sean aceptados.
- El envío de un trabajo científico implica la aceptación del presente Reglamento.

Tenga presente que Ud. puede subir su trabajo y dejarlo guardado transitoriamente con su clave para modificarlo las veces que requiera dentro del plazo de envío (16 de agosto). Una vez que Ud. decide que el resumen está listo pulse ENVIAR. Desde ese momento ya no hay posibilidad de revisión y el trabajo ha quedado enviado.

## 4.-NORMAS DE REVISIÓN DE RESUMENES POR EL COMITÉ CIENTÍFICO

- a) Todos los resúmenes serán revisados por el secretario general del Congreso.
- b) Si el resumen está completo y cumple las normas generales, será entregado al Comité Científico para su calificación individual.
- c) Cada resumen será calificado por los miembros del Comité SOCHICAR el que podrá ser aceptado o rechazado, teniendo en cuenta el mérito científico del trabajo. La decisión de este Comité es inapelable.
- d) Si el resumen está completo y cumple las normas generales, será sometido por 3 revisores para su calificación individual.
- e) Los resúmenes aceptados (presentaciones orales/póster) serán publicados en la Revista Chilena de Cardiología.
- f) Los casos clínicos no irán en la revista oficial.

## 5.-EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES

Los trabajos serán evaluados por 3 árbitros designados por EL COMITÉ CIENTÍFICO DE LA SOCHICAR, quienes asignarán un puntaje de acuerdo al mérito de cada resumen.

**Todas las comunicaciones (observaciones, resultado final, etc.) se realizarán al correo electrónico del autor que cargue el trabajo en la plataforma. Es importante que esté atento a la recepción de las notificaciones.**

## **6.-PREMIOS**

El Tribunal de Premios es designado por el Comité Científico SOCHICAR y está constituido por tres árbitros para cada uno de los premios que se otorgarán.

Los resúmenes de los mejores trabajos calificados para premios serán enviados al Tribunal de Premios antes de la iniciación del Congreso.

Los diplomas correspondientes serán entregados en el Acto de Clausura del Congreso.

**CUALQUIER DUDA COMUNICARSE CON NUESTRAS SECRETARIAS A LOS TELÉFONOS:**

**+56 2 2690076-77-78 O AL MAIL:**

[info@sochicar.cl](mailto:info@sochicar.cl)

